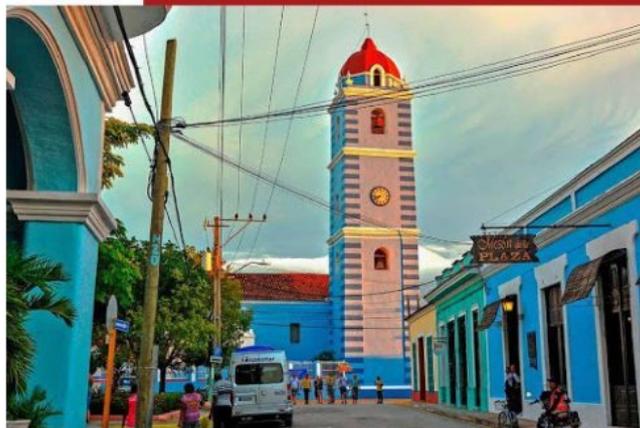


**RENDICIÓN
DE CUENTA**



ASAMBLEA NACIONAL
PODER POPULAR

**GOBIERNO
PROVINCIAL
DEL PODER
POPULAR
DE SANCTI
SPÍRITUS**

El informe de rendición de cuenta del Gobierno Provincial de Sancti Spíritus a la Asamblea Nacional del Poder Popular se publica hoy en nuestro sitio web, con el objetivo de enriquecer este proceso con los criterios de los ciudadanos sobre este tema, previo a su análisis en el Octavo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento cubano.

En aras de la participación popular y como muestra de transparencia, la población podrá emitir sus opiniones al respecto mediante el correo electrónico: ss.rcuenta@anpp.gob.cu. Con este fin, dicha dirección electrónica, así como el contenido del documento, se divulgarán a la ciudadanía -especialmente en el territorio espiritano-, a través de los medios de comunicación masiva.

El informe presentado al legislativo cubano profundiza en los resultados económicos de la provincia, con énfasis en el programa alimentario, los servicios a la población y el uso eficiente del presupuesto; la implementación de la Estrategia Económico-Social a nivel local; y la atención a los planteamientos, quejas y peticiones de la población, además de las principales tendencias de las insatisfacciones. Asimismo, refleja el enfrentamiento a las ilegalidades y el cumplimiento del plan de medidas ante la COVID-19.

«Como resultado del sistema de trabajo y de la coordinación de las tareas entre la provincia y los municipios, se han logrado resultados en función de cumplir con la misión del Gobierno Provincial del Poder Popular, el desarrollo económico y social del territorio conforme a los objetivos generales del país, no obstante, existen un grupo de insatisfacciones que están identificadas en las que tenemos que continuar trabajando.

«El 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba nos ha dejado sus ideas, conceptos y directrices, su implementación es el camino para continuar avanzando con unidad y con la guía de nuestro Partido. Los espirituanos estamos convencidos que nos toca crecer desde el empeño y la laboriosidad, en nosotros está el compromiso, la continuidad y la victoria», señala el documento.

En su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, de la IX Legislatura, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó conocer y evaluar el informe de rendición de cuenta del Gobierno Provincial de Sancti Spíritus. La Comisión de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular elaborará el dictamen correspondiente, el cual se someterá a discusión y valoración de los diputados, y se adoptarán las decisiones pertinentes.

Fuente:[Página oficial de la Asamblea Nacional del Poder Popular.](#)

[Informe de Rendición de Cuenta del Gobierno Provincial de Sancti Spíritus a la Asamblea Nacional del Poder Popular](#)